



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
 VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
 DEMANDANTE: DIANA SARITA CONTRERAS CAMARGO  
 DEMANDADO: JOSÉ ARNULFO PARDO RODRÍGUEZ  
 RADICACIÓN: 2017-00401

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 05 de diciembre de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
 Secretaria

**JUZGADOCUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2.018)

Como quiera que se allega por parte del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – GRUPO DE GENETICA FORENSE, el informe pericial correspondiente a la prueba de ADN ordenado dentro del presente proceso en providencia del 20 de octubre del 2017; procede el Despacho a disponer lo siguiente:

Fijar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las **2:00 P.M. del día 08 del mes de FEBRERO de 2.019**, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias oficina No. 218 ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia.

Se cita a las partes para que asistan a la diligencia a rendir interrogatorio, a conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia y, se les advierte a éstos y a sus apoderados que la no concurrencia a la audiencia, se le impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos, excepto en caso de justificación que fundamente fuerza mayor o caso fortuito, conforme al inciso 3° del numeral 3° del art. 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

**MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO**  
 Jueza

NB





**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
 DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó  
 por ESTADO No. 22  
 del 18 DIC 2018

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
 Secretaria